

# EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.— En provincias tri-  
mes, 5'00.— En extranjero, un trimestre, 15'00.

PRECIOS DE ANUNCIO

En 1.ª y 2.ª plana empujado, a 0'30 pt. — En 3.ª y 4.ª  
empujado, a 0'25 ptas.— Comunicadas desde 1 a 50 ptas.  
Oficinas y Talleres, Calle de José Juan García núm. 12

Año VII. núm 1.550

Director: Ramón Rodríguez Matarín

Almería Miércoles 10 de Marzo de 1920

## EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

# HACIA LA SOLUCIÓN

### Labor plausible del Gobernador civil

En nuestra edición de ayer publicábamos una carta que el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, dirigió al pueblo almeriense, solicitando su concurso y ayuda para solventar el problema de la mendicidad, que por desgracia adquiere aquí caracteres gravísimos.

La primera autoridad civil de la provincia, ha dado un paso importantísimo, que todos tenemos el deber de ensalzar. Somos parcos en prodigar la alabanza, pero cuando el caso lo requiere, la tributamos con toda efusión. El señor Sanz Matamoros ha demostrado palpablemente, que le preocupa y desea resolver el pavoroso problema de la mendicidad en Almería.

¿Cuál debe ser la actitud que adopte este vecindario, frente a esa inmejorable disposición que el Gobernador civil muestra para acabar con esa llaga social que corroe a nuestro pueblo? Todos los almerienses, sin distinción de clases ni matiz alguno, debemos coadyuvar a la obra iniciada por el señor Sanz Matamoros. Todos tenemos el deber de auxiliar, en el alcance de nuestros medios, a esta tan alta finalidad.

La clase menesterosa, los verdaderos mendigos, abundan en mayor número del que debiera, en esta ciudad. Son muchos los seres desamparados que viven en la más atroz indigencia, y los cuadros de miseria que se exhiben por calles y plazas en esta población, causan horror y espanto. ¿Podemos consentir los almerienses tan macabro espectáculo? ¿Debe tolerarse que haya seres que sufran diariamente todas las privaciones y todos los dolores?

Estas preguntas van envueltas en esa carta que el señor Sanz Matamoros dirigió ayer a la ciudad. Por humanidad y por decoro social, todos, todos, tenemos obligación sagrada de contribuir con nuestros auxilios, que los demanda la voz de la caridad, para socorrer a los menesterosos.

A las clases pudientes, a los que su desahogada fortuna les permite disfrutar de todas las comodidades y de todos los placeres, corresponde exigirles la mayor cooperación para esa obra bienhechora. Es bárbaramente inhumano pasar la vida entre alegrías y placeres, sin acordarse de contribuir prácticamente a mitigar las más apremiantes necesidades de los seres desamparados.

En estas horas de dolor que atraviesan los menesterosos, se alza melodiosa y caritativa la voz de nuestra primera autoridad civil, que pide protección para todos los que padecen hambre y frío. Aprontar pan y abrigo! para los que le imploran en la vía pública, es lo que solicita del pueblo almeriense el señor Sanz Matamoros.

Esta perentoria solución al problema de la mendicidad, no puede ser más grandiosa ni más caritativa. ¡Socorrer a los que sufren! He aquí sintetizado el sublime poema de la caridad. Ha llegado la hora que el corazón del pueblo demuestre, de modo convincente, que es magnánimo y generoso. Ha llegado el momento de solventar de una vez y para siempre el problema de la mendicidad en Almería, para que la miseria y la desgracia no nos abofeteen más el rostro, como lo viene haciendo diariamente en esta ciudad.

## Robo de injertos de parra

El colono Estanislao Salvador Sánchez ha presentado una denuncia a la Guardia civil del puesto de Illar, en la cual expone que le habían quitado 25 injertos de los parrales.

Practicadas las diligencias por la Benemérita, resultaban cargos contra los convecinos del denunciante, Francisco Campos Fernández y Antonio Fernández Arcos, pues en la finca que ambos tienen en arrendamiento, aparecen diez de dichos injertos, que son de los denominados ingleses.

Estos manifestaron que eran de su propiedad dichos injertos, toda vez que vendieron al denunciante 16 de los mismos.

Con la denuncia interpuesta, entienden las autoridades judiciales en el asunto.

## Hablan lo con el Gobernador

Al recibimos ayer a los periodistas el señor Matamoros nos manifestó que en la provincia reinaba tranquilidad.

Esta mañana—añadió—se están ultimando varios expedientes, para multar a los infractores de las disposiciones dadas para la venta del aceite.

A pesar de que ayer vino una Comisión de detallistas a felicitarme por el sistema implantado de vender por medios litros, han sido denunciados ya varios que habían expendido por cantidades de dos y más arrobas.

Contra esto—manifestó—tengo un procedimiento además de las órdenes dadas a los fieltos, para que no dejen salir ninguno.

Nos dijo también, que había recibido un telegrama del director de la Compañía «The Alquife», denunciándole que los obreros habían volado unos 300 metros de cable eléctrico de las minas de Huéneja.

Como esto compete al Gobernador de Granada, por ser jurisdicción de aquella provincia, he tomado nota, trasladando a dicha autoridad referido telegrama.

## Accidente desgraciado

### UN OBRERO ARROLLADO POR UNA VAGONETA

Ayer y próximo a la una de la tarde, ocurrió un accidente desgraciado, en la Compañía minera «The Alquife», de Sierra Alhamilla.

El obrero Tomás Pavón Pascual que venía en una vagoneta de las dedicadas a transportar materiales de dicha Compañía, observó que no habían presión los frenos cuando marchaba la misma a una velocidad vertiginosa.

Sin duda, con el objeto de buscar una salvación segura, aguardó el paso de la vagoneta por un terraplén, para desde ella tirarse y evitar el haber perecido, y al intentar arrojar se, lo hizo con tan mala fortuna que le destrozó una pierna y en la otra le produjo lesiones de alguna importancia.

Fue conducido al Hospital Provincial con toda clase de cuidados, donde se procedió a la inmediata amputación de la pierna por el médico de guardia señor Aráez.

El obrero accidentado lleva más de veinte años, al servicio de la Compañía, es natural de Huéneja y tiene seis hijos.

## DR. J. COMPANI

Dr. J. Compani. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Clínica y consulta de Rayos X. Calle 2 a 4. V.P. Incep. 83

## OCULISTA

Después de pasar una temporada en Madrid perfeccionando los conocimientos de su Especialidad al lado de los Profesores Fuchs de Viena y Marquez de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos el Oculista del Hospital don Manuel Marin Amat.

## Vestido de soldado

### UN POBRE IDIOTA

Ayer próximamente a las cinco de la tarde un pobre idiota transitaba por las calles de la ciudad, vestido de militar y ostentando el número 10 correspondiente a un regimiento de infantería.

El pobre tonto, vestido de forma estrafalaria y con el traje militar se internó en el Paseo, donde le vio un oficial del Regimiento de guarnición en la Plaza.

Huyendo el tonto de los ehiquillos que le seguían al ver su indumentaria, se refugió en la casa de don Rogelio Pérez, donde fue sacado por dos soldados y conducido a la Inspección de vigilancia.

Allí, dijo llamarse Blas Hernández y que no sabía el otro apellido, manifestando que le habían regalado dicho traje uno que no conocía, del pueblo de Alhama.

Registrado, se le encontró una postal de un general francés y de una enfermera de la que más se distinguieron en la guerra anterior.

Quedó detenido a disposición del Juez militar.

La broma de que ha sido víctima ese pobre hombre, merece que sea objeto de un castigo severo, por parte de esos individuos que al facilitarle el traje se mofaron de su desgracia y pusieron de relieve el uniforme militar.

## NOTAS MINERAS

Don Laudelino Moreno ha presentado un escrito en este Gobierno civil, solicitando la propiedad de 61 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ayuso», número 34.858 y euclavada en el paraje llamado Montenegro, del término de Alboloduy.

FRANCOS 41-00  
LIBRAS 20-00

PAGO POR BILLETE

:- HIJO DE ADOLFO BELVER :-

BOULEVARD, 81 ALMERÍA

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros

lea usted el día



**De la provincia**

**SE ARANAN Y BE INSULTAN**

En la Comandancia de la Guardia civil de Doña Maria, presentó una denuncia la vecina de aquel pueblo Maria Lagar Ramos, en la que exponía que había sido objeto de amenazas por sus convecinos Miguel Martinez Perez y una hija de éste llamada Maria Martinez Galindo.

El día anterior se suscitó una riña, siendo herida de un mordisco la Maria Martinez, a la vez que injuriada por la agresora.

Fueron llevados a presencia del señor Juez municipal, el que instruye sumario.

**RECOGIDA DE ARMAS**

La Guardia civil, del puesto de Los Gallardos (Bédar), ha pasado una comunicación al señor Gobernador dándole cuenta de las armas recogidas en los cacheos celebrados últimamente, por no llevar licencia los poseedores de las mismas.

**DETENCIÓN**

La Guardia civil, del puesto de Fiñana, detuvo al vecino de aquel pueblo, Francisco Olea Morales, el cual fué ingresado en la prisión de la Alcaldía.

Está a disposición del Presidente de la Audiencia, que lo tenía reclamado.

**UN PRÓFUJO**

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Cantoria, Juan Miras Giménez, el cual pertenecía al reemplazo del 19 y estaba considerado como un prófugo.

**LADRÓN DETENIDO**

Ha sido detenido por la Guardia civil de Cuevas, el vecino del mismo pueblo Pedro Perez Gómez, el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción, por causá que le siquen por robo.

**POR LESIONES**

El vecino de Fiñana, Eduardo Alarcón Martínez, produjo varias lesiones a su convecina Maria del Carmen Hernández.

Fuó detenido, en virtud de la denuncia que presentó la agredida.

**ROBO DE ARBOLES Y MADERAS**

Ha sido puesta una denuncia, contra el vecino de Velez Rubio Blas Teruel Sánchez, al cual se le considera autor del robo de unas maderas y unos árboles, de una finca propiedad de don José Olvares Sánchez, enclavada la misma en el sitio conocido por «Cañada del Cuco», del término de Velez Rubio.

**Las Compañías mineras**

**y la de ferrocarriles andaluces**

Telegramas remitidos por el gerente de la Compañía «The Alquife» al gobernador y ministro de la Gobernación:

**A Gobernador civil:**

«El gerente de las minas y ferrocarril de Alquife me comunica su protesta por haber sido destruída con dinamita la línea eléctrica en extensión de 300 metros en el término de Lanteira y encarezco a V. S. absoluta necesidad de que se adopten las pesquisas para descubrir al autor o autores del hecho y entregándose a los Tribunales sin perjuicio de que V. S. adopte cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que puedan cometerse nuevos atentados.»

**A ministro Gobernación:**

«Imposibilitada está Compañía proseguir trabajos intensivos minas Alquife ante falta de transportes por Compañía Andaluces línea Sur de España por carencia material y tener doscientas setenta mil toneladas en depósitos, minas vióse precisada reducir labores mineras despidiendo personal sobrante habiendo mano criminal volado por dinamita línea consucción línea eléctrica término Lantera extensión taescientos metros. Por tan brutal atentado formulo ante V. E. respetuosa protesta rogándole adopte medidas adecuandas así para perseguir culpables cual también defender interees Sociedad extranjera que vive amparada leyes país. Salúdole respetuosamente.—The Alquife Mines And Railway Company Limited.—Gerente Bulmer.»

Sería en estas circunstancias criminal el silencio, si no hiciéramos un comentario después de conocer los anteriores de páchos.

Nosotros, que estamos atentos al desenvolvimiento de las cuestiones obreras, vemos con profundo dolor que se realicen atentados que van en perjuicio de las organizaciones y de los intereses generales.

En estos momentos en que se discute un litigio entre dos poderosas empresas, los obreros, por ley natural, deben estar al lado de la Compañía donde prestan sus servicios, ya que le asiste la razón, y con su poderoso esfuerzo coadyuvar a la finalidad de evitar ese paso en que les sumió la codicia de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Y hasta para fundamentar más nuestro aserto suponemos, que ese atentado de todas partes ha podido surgir, menos de los obreros.

Es una cuestión bien clara, que deben de conocer los obreros, para que sumen sus esfuerzos a los de las Compañías para que no se paralíen los trabajos.

La Compañía «The Alquife», como la «The Soria», ha tenido que paralizar sus trabajos, perjudicando a buen número de obreros, y sus propios intereses; pero debe tenerse en cuenta que la primera tiene en su depósito más de doscientas mil toneladas de mineral, el cual no pueden transportarlo porque la Compañía de Ferrocarriles Andaluces no

facilita el material para su transporte.

Ante este dilema, por espíritu de conservación deben de sumar los obreros sus fuerzas a las de dichas Compañías mineras para evitar el que se prolongue por más tiempo la paralización de los trabajos y conseguir de los Gobernantes, que obligue a la Compañía de Andaluces a cumplir sus compromisos; única forma de que no se cierna el hambre en infinidad de hogares.

**NOTICIAS**

**EDICTO**

Ha mandado un edicto para su inserción en el Boletín Oficial, el Presidente del Sindicato de Riegos.

En él se hace constar que se atiende el repartimiento girado para atender a los gastos de presupuestos extraordinarios para reconstrucción y arreglo de la fuente.

**NOTIFICACIÓN**

Le ha sido notificado el día de ayer al Alcalde, el deshucio, por incumplimiento de contrato, de las casas destinadas a Laboratorio municipal, Parque de desinfección y Casa de Socorro.

**El Pay-Pay**

En el nuevo bar el PAY, PAY se servirán los exquisitos ponches Domecq, tres cepas, Oxigenado, malva verde; Real Tesoro, tres coronas, y otros de marcas creditadas, a 30 céntimos.

Los corrientes, desde 15 céntimos en adelante, de café o manzanilla.

Cervecería el PAY-PAY, Príncipe Alfonso, 12.

Aperitivos de todas clases y bocadillos selectos.

**El voto de la mujer**

Copiamos de «El Figaro»: «El voto de la mujer! Respecto al fondo mismo del tema, observemos que el sufragio femenino tiene en España no pocos adversarios, lo mismo en las izquierdas que en las derechas.»

Los avanzados no quieren que la mujer vote porque dicen que hoy la mujer es conservadora. Los conservadores, en cambio, tampoco quieren que vote, porque temen que, por esos caminos, la mujer que hoy es conservadora, deje mañana de serlo. Unos y otros pauten de la misma idea. Veu en la mujer una potencia social dulcemente retardataria; custodia de las tradiciones familiares si solicita mantenedora de la llama perenne del hogar.

Es muy posible, no obstante, que si las mujeres españolas ingresasen los comicios electorales acaeciera aquí lo que ya sucedido en otros países. El voto de la mujer ha venido, simplemente, a duplicar el voto del varón, manteniéndose, poco más o menos, la misma proporcionalidad y fuerza relativa de antes los diversos partidos.

¿Que importa, entonces, que la mujer vote? Si importa. En primer lugar, por la mujer misma. Todo puede negarse a la mujer menos el derecho del sufragio. Porque, en un régimen de democracia, este derecho no se concede a la aptitud, ni al talento, ni a la cultura, ni al cargo, ni a la posición social, sino que se otorga universalmente a todo individuo adulto, como atributo legítimo de la personalidad humana.

Negar el voto a la mujer, sometiéndola luego a las leyes que no tuvo participación ninguna, equivale a negar todos los supuestos de la democracia o a sostener que nuestras compañeras en la vida pertenecen a la misma categoría que los niños, los dementes o los presidiarios.

Importa, además, el sufragio femenino a la sociedad entera. No se trata de saber ahora qué posiciones tomarían las mujeres en la política actual. Lo interesante es la nueva cooperación que ellas, desde su peculiar punto de vista, pueden traer, al progreso común. En los pueblos en que la mujer ha empezado a votar, se ha hecho sentir su influencia en determinados problemas relativos a la maternidad, a la infancia y a la moral que, hasta ahora, apenas habían preocupado a los legisladores.

No somos feministas, en el sentido corriente de la pala-

**¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?**

**¡Visítad los Grandes Almacenes «San José» de Juan Morata!**  
Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno: Grandioso surtido en telos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes anua aleros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristíapar sés, camisas, toquillas, para us y géneros de punto. Pañeta para caballero de superior calidad y b to a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y blurgos para señoras y niñas en terciopelo paño ra é y pirineo de las últimos modelos. Para compr o voto y economía se impone visitar estos almacenes por se las que más novedades presentan y más v gauden.

**PRECIO FIJO**  
**Se hacen espléndidos regalos a los compradores**



bra. Más pensamos que, si al... valor profundo hay en ese... movimiento, no consistirá, ciertamente, en que las mujeres hagan, mejor o peor, algo de lo que hoy realizan los varones, sino en que amplíen y enriquezcan con una nueva y esencial modalidad. la modalidad femenina, el tesoro de la civilización, el arte, la ciencia, la Ética, el Derecho. Lo femenino eterno ha cesado un instante de tener en sus manos la vida. Pero la cultura es hoy masculina. No es todavía plenamente humana.

Programa para hoy miércoles 10 de Marzo de 1920.  
Por la tarde continúa desde las 6.  
Por la noche continúa desde las 9.  
En las secciones de tarde los niños y militares pagarán media entrada.  
Preferencia 15 centimos. General 10 centimos.  
1.º Sinfonía.  
2.º Estreno de la monumental película en dos partes «El oro del avaro».  
3.º Grandioso acontecimiento. Colosal estreno del tercer episodio en dos partes de la emocionante serie de clamoroso éxito «La fórmula secreta».

**EL TRIBUNAL SECRETO**  
Éxito ruidoso.

**Miguel Garcia Gomez**  
enfermedades de los ojos  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Terriza número 15

**IMPORTANTE**

**Relojeria Suiza**  
Daniel de Santos «EL OPTICO», se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece una distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojeria, Joyeria, Plateria artículos para regalo, Optica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Se compra plata oro, platino y alhajas.  
OJO: Esta casa no tiene sucursales.

**Relojeria Suiza**

**BORDADOS**

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Manzor Baja 19.

**Extranjero**

**Huelga general**  
Comunican de París que la huelga de obreros mineros es general.

Hasta ahora el número de huelguistas es considerable, y no se ha registrado el menor incidente.

Las tropas enviadas se han situado al borde de los pozos y de las galerías, confraternizando los soldados y los huelguistas.

**Restricciones**

En vista de las contingencias creadas por la actual huelga, el Gobierno ha tomado la medida que cierran los restaurantes, cafés y teatros, a la diez de la noche, lo no

El ferrocarril metropolitano dejará de circular a las once de la noche.

El decreto, que se ha votado, será puesto en vigor el 11 de Marzo.

**Hacia la nacionalización**

Dicen de Londres que los mineros de la cuenca escocesa han celebrado hoy una extensa conferencia, pronunciándose en favor de la declaración de huelga.

La tendencia de tal medida es obtener del Gobierno la nacionalización de las minas, poniendo en práctica todos los procedimientos, pues tienen circuladas órdenes de todos los Sindicatos, los cuales se hallan dispuestos hasta llegar a la huelga general.

En tal sentido se han dado instrucciones a todos los delegados, que participarán en el Congreso especial que efectuará la Federación de las Trabajadoras de Unión.

Este se celebrará en Londres el jueves próximo.

**En el país de Gales**  
Un telegrama recibido en Cardiff anuncia que los mineros del país de Gales se han pronunciado en idéntico sentido, solidarizando con sus compañeros.

Esta determinación ha obedecido al resultado de una votación, la cual ha sido de inmensa mayoría.

**Las personas de buen gusto**

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comedia.

PLAZA DEL CARMEN 9. — "La Campana"

**Sociedad Anónima de Transportes y Fletamento**

ANDEN DE COSTA, 46. — ALMERIA  
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO  
Agentes en Barcelona  
SEÑORES AMENOUA Y COMPAÑIA, S. EN C.  
José A. Clavé 13  
1 SEBASTIAN ROBI  
Palacio de P.

**JUAN TONDA**

**VINOS DE VALDEPEÑAS**

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Calle de San Sebastián, 5. — Almería

**Sosa Cáustica**

En tabletas con 70 a 72º barriles de unos 250 kilos en terreno con 76 a 77º tambores metálico de unos 350 kilos.

Casa Ferrera. — Almería

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso, antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina de Aguirre, donde, hallará cuanto precie y a precios muy baratos.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Principe, 10

**Miguel Garcia Gomez**

**Reclamaciones contra ferrocarriles**

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos. — Almería

Teléfono núm. 206

**El Canario**  
Ferretería y herramientas para todos usos. Baterías de cocina. Puercas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de...

**SE VENDE**

Estantería, mostrador y escaparate, completamente nuevos.

Información. Calle Regocijo número 63

**Relojeria FRANCESA**

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Principe 29.

Gran surtido en Joyeria, Plateria, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyeria, Plateria y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhaja.

No confundir la dirección con la de la Relojeria Francesa.

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

**BOLSA**

Libra ..... 20-30

Dollar ..... 5,810

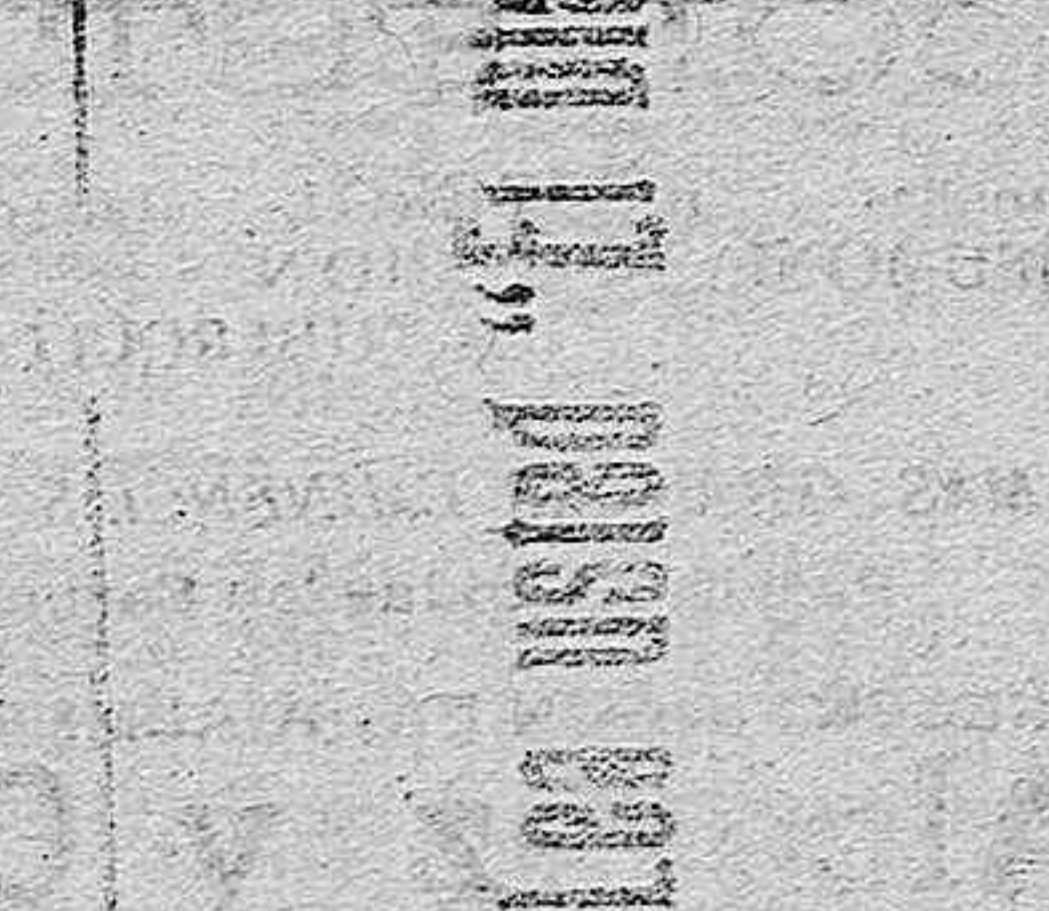
Marco ..... 5-908

Lira ..... 31 30

**AURALLA**

Fab los 6 tejidos mecánicos

JOSE MUÑOZ SUEÑO





# Grandes Almacenes de Tejidos

## LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los sábados venta

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado **Febrero**

el día **24**

retales

Fumadores, a la huelga!

Relojería Suiza

Guillermo Godoy Enriquez

Aparatos ortopédicos

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

Daniel de Santos  
Optico

MEDICO

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para cesáreas, aparatos para desviación de pie y piernas y la columna vertebral. Tejidos y capotes para balcones. Colchones bastillados.  
Cayetano Ledesma Noria 28

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

P. del Principe 14.

Consulta: de 2 a 5  
Roya Católicas 5

SE VENDEN

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

Esquina a Sebastian Perez  
Lentes y gafas de todas clases.  
Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico.  
Se sirve con arreglo a presupuesto.

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.  
Razón Regocijos 63

Casa Brotons Central, Granada 26, ALMERIA

Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito  
Capital 20.000.000 de pesetas  
AGENCIA EN ALMERIA  
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro m con un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier día sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: La 12 en las di bhis reasjet



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - Da mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

## COLESTEROL

En ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPPE, BRO CONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN  
Pediáis en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

### Alcazar y Granados